

NUEVO ORGANIGRAMA DE INSCRIPCION 2ª CUATRIMESTRE: Primera parte del instructivo

Viernes 7 de julio

Publicación de oferta horaria en la web institucional en Información Académica

Días 10 al 12 de julio

Publicación y reclamo de méritos: se publicará un listado por orden alfabético en la web institucional en Información Académica. Los estudiantes de primer año conservan el orden de mérito que han obtenido para las inscripciones del mes de marzo. Cabe aclarar que este número no se requiere al momento de inscribirse, sino al momento del procesamiento de las inscripciones. Por lo tanto, no afecta al momento de ingresar la inscripción al sistema.

Días 10 al 13 de julio

<u>Presentación de certificado laboral</u>: Los certificados serán presentados en la Oficina de Alumnos en los horarios de atención: 11 a 14 y de 17 a 20hs. Como siempre, se considerarán todos los certificados (no sólo los trabajos en blanco) siempre que enumeren tareas que se desarrollan, horario que se cumple y firma, DNI y contacto de algún responsable o empleador. La aceptación del certificado laboral garantizará prioridad en **una sola franja** horaria completa (ya sea de 8:30 a 13hs, de 13:30 a 18hs o de 18:30hs a 23hs). Una vez realizada la inscripción no se aceptaránpresentaciones de certificados ni anulaciones de los mismos.

Días 10 al 12 de julio

Inscripción a asignaturas específicas de las carreras de la Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro. Al momento del procesamiento, estas materias serán asignadas según el **orden de mérito** de cada estudiante.

La inscripción será a través del sistema <u>SIU-GUARANI</u>. (El link, además, está disponible en la solapa de estudiantes en la <u>web institucional</u> con la inscripción "Acceso GUARANI" y también en "Información Academica"). Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Al inscribirse se deberá COMPLETAR OBLIGATORIAMENTE **4 OPCIONES POR CADA MATERIA**. La inscripción quedará en estado PENDIENTE hasta que se realice el procesamiento correspondiente, que se llevará a cabo con posterioridad a la fecha de inscripción.

En relación a las **prioridades de las opciones** que se elijan por materia, se considerará el orden cronológicoen el que el estudiante hace "click", ya que el sistema entiende **la prioridad de las opciones por el horario en el que se las ingresa**.Esto quiere decir que la primera opción debe ser ingresada primero, la segunda opción luego de la primera, la tercera opción luego de ésta, y por último la cuarta opción.

Día 14 de julio

Publicación de la **Segunda parte del Instructivo**. Allí se informarán las fechas y modalidades de **confirmación de inscripciones**, de **reinscripción** y de **inscripción a los seminarios optativos y materias teóricas**.